



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE LAS E.D.A.R.es DE ARENALES DE SAN
GREGORIO, CINCO CASAS, LLANOS DEL CAUDILLO, LOS
POZUELOS DE CALATRAVA, RETUERTA DEL BULLAQUE, EL
TORNO, LOS CORTIJOS Y PICÓN**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	3 de mayo de 2017
Licitación	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS E.D.A.R.es DE ARENALES DE SAN GREGORIO, CINCO CASAS, LLANOS DEL CAUDILLO, LOS POZUELOS DE CALATRAVA, RETUERTA DEL BULLAQUE, EL TORNO, LOS CORTIJOS Y PICÓN
Importe	805.141,72 €
Entidad Contratante	Presidencia de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
Fecha de Presentación	06/06/2017
Clasificación	O-4-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.
-

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Memoria descriptiva de los trabajos a realizar

En este apartado se valorará la propuesta justificada del método de explotación que se va a utilizar para el conjunto del servicio y en las unidades que presenten alguna singularidad. Se analizará la organización de los distintos apartados del servicio, así como el personal, la maquinaria y los equipos necesarios en cada fase del mismo. Especialmente se tendrá en cuenta la propuesta en aquellos apartados que puedan afectar a la seguridad.

Se valorará hasta 20 puntos, para lo que se deberá presentar:

- Propuesta breve y concisa de la estrategia de explotación asociada a las depuradoras/sistema de abastecimiento objeto de la presente licitación. Para ello, los licitadores deberán tener un conocimiento real del conjunto de equipos e instalaciones que conforman el sistema, así como, de su control. Deberán justificar brevemente los procesos de tratamiento empleados y las condiciones de funcionamiento de dichos tratamientos. Se hará un estudio preliminar de las averías más críticas y su resolución en tiempo y forma, con el objetivo de garantizar el servicio sin interrupciones (hasta 8 puntos).
- Propuesta breve y concisa del programa de mantenimiento específico para las instalaciones y equipos del sistema a lo largo de la duración del contrato, indicando lo que llevarán a cabo por sus propios medios o por medios externos. El detalle del stock mínimo de repuestos que el contratista mantendrá en el sistema a su costa (en función del tiempo de recepción del material, criticidad del equipo, coste,...) (hasta 6 puntos).
- Plan de análisis interno y externo, en los que se definan los análisis previstos para el agua bruta y el agua tratada. Se describirá su periodicidad, método de análisis y laboratorios empleados (hasta 2 puntos).
- Propuesta de mejoras. Las mejoras propuestas por los licitadores serán con cargo a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha con el objetivo de redundar en una mejora del proceso o una reducción de los costes, puntuándose de acuerdo a su coste, idoneidad y originalidad. En este apartado se valorará cualquier aportación del licitador que repercuta en la mejora de la calidad del servicio. Se especificará las

características de las mismas, plazos de ejecución ofertados y descomposición de precios no exhaustivo pero sí suficiente para poder verificar los precios. Caso de que haya mejoras que no se presenten de acuerdo con estas especificaciones, no sean consideradas de interés por IACLM o cuyo coste indicado sea excesivo, no se tendrán en cuenta en la puntuación.

Se valorarán especialmente las propuestas de eficiencia energética y gestión medioambiental en las labores de explotación. Una vez adjudicado el contrato, IACLM decidirá sobre viabilidad de las mismas, o en su caso, podrá licitarlas a través de los procedimientos previstos en la Ley de Contratos del Sector Público sin que pueda exigirse compensación alguna por parte del contratista (hasta 4 puntos).

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.500 €
Bonificación por Éxito	2.500 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

3 de mayo de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U